

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA SOBRE VALERIE BRYSON, *GENDER AND THE POLITICS OF TIME*

Marina Sagastizabal

Universidad del País Vasco

marina.sagastizabal@ehu.eus

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-7156-0281>

BOOK REVIEW. VALERIE BRYSON, *GENDER AND THE POLITICS OF TIME*

Copyright: © 2017 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia *Creative Commons Attribution (CC BY)* España 3.0.

La crisis de cuidados es un fenómeno que se ha desarrollado en las sociedades capitalistas occidentales en los últimos años. Desde una mirada feminista, con esta acepción se hace alusión a una situación definida en términos de crisis antes del estallido de la crisis financiera en el año 2008. En los países occidentales, el envejecimiento de la población se suma a la incorporación generalizada de las mujeres al mercado laboral, lo que supone un déficit de personas que procuran el cuidado básico cotidiano necesario en los hogares. Esta situación se ha definido también como “déficit de cuidado” (Hochschild, 1997) y ha alentado diferentes interpretaciones. Por un lado, se vislumbra como un avance social producido por el desarrollo médico y el cambio en los roles de género. Por otro lado, sin embargo, se señalan sus efectos perversos, reflejados en la asunción de la “doble jornada” (Hochschild, 1989) o “doble presencia” (Balbo, 1994) por parte de las mujeres: es decir, ellas no han dejado de ser las principales responsables de los trabajos de cuidado, sino que los han sumado a su dedicación en el mercado laboral. Así, se han visto obligadas a asumir las tensiones que supone compaginar dos ocupaciones con objetivos contradictorios, el cuidado de las personas y la acumulación del capital, lo que se traduce en sus cuerpos como estrés, neurotización y privación del tiempo (Murillo, 1996). Además, a esta situación se le suma la creciente demanda de externalización de cuidados, que crea un nicho de empleo altamente desregularizado, femini-

zando y precario de mujeres migrantes que protagonizan un proceso paralelo conocido como “*care drain*” (Bettio, Simonazzi y Villa, 2006), al emigrar a occidente para paliar un déficit de cuidado que se traslada ahora a sus países de origen. De esta forma, la crisis de cuidados se globaliza, constituyendo un problema al que es necesario hacer frente y un reto importante para las agendas políticas actuales.

La aportación de Valerie Bryson en *Gender and the politics of time* (The Policy Press, University of Bristol, 2007) se puede situar en este contexto. La autora realiza un análisis y una propuesta de actuación en torno a las políticas de tiempo que, hoy por hoy, resulta de gran utilidad como posible vía para superar la crisis de cuidados. Así, subraya que, frente a la situación de vulnerabilidad que comporta el déficit de cuidados en las sociedades occidentales, el tiempo puede ser una herramienta importante para mejorar la situación de las mujeres, en particular, y la de la sociedad en su conjunto, en general, en aras de construir una organización social del tiempo guiada por las necesidades de las personas y no por las del capital. De esta forma, Valerie Bryson lleva a cabo una labor nada desdeñable por sacar a la luz la pertinencia del análisis de la cultura temporal actual como fruto de relaciones de poder y como fuente de desigualdad política. En este sentido, pese a no ser reciente, su propuesta resulta vanguardista, original y de gran actualidad.

Bryson señala que la cultura temporal hegemónica es un factor relevante que hay que tener en cuenta a la hora de hacer frente a la situación de déficit de cuidados. Por ello, además de ofrecer un bagaje teórico que posibilita la comprensión de la dimensión política del tiempo, desarrolla una reflexión sobre las posibilidades de cambio social desde una visión temporal. En definitiva, proporciona una posible hoja de ruta para llevar a cabo políticas de tiempo efectivas que mejoren la situación de crisis. De esta forma, Bryson invita a una reflexión sobre la necesidad de cambio en la organización temporal vigente, así como en las pautas culturales de uso del tiempo con el fin de avanzar hacia una situación de *justicia temporal*. En un contexto temporal de incertidumbre e inmediatez, resulta difícil pensar en alternativas de cara al futuro que mejoren la situación actual; sin embargo, Bryson alienta las posibilidades de cambio subrayando la necesidad de una perspectiva histórica que ayude a recuperar el sentido de la agencia humana y del cambio social, reivindicando una *ucronía* feminista que nos guíe hacia un futuro marco temporal más justo e igualitario. Esto es, aboga por una *utopía temporal feminista*.

En consecuencia, el tiempo se convierte en un aspecto político central a la hora de hacer frente a la crisis de cuidados y a las situaciones de vulnerabilidad que comporta. La significativa aportación de Valerie Bryson se puede situar en esta línea. Como ella misma señala, el tiempo es una parcela de estudio poco explorada, notable únicamente por su ausencia en la ciencia política. Debido a ello, Bryson realiza un importante esfuerzo por comprender y analizar el tiempo desde una perspectiva política, realizando una revisión de los análisis temporales realizados por distintos autores en el campo de la ciencia política, así como de las diferentes culturas temporales interconectadas que coexisten en las sociedades occidentales contemporáneas. De esta manera, apunta cómo en base al género, existen pautas culturales desiguales en el uso del tiempo. Dichas pautas privilegian el uso del tiempo en actividades que tradicionalmente se han relacionado con la esfera pública y con el protagonismo masculino, mientras que menosprecian el uso del tiempo dedicado en la esfera privada y en las actividades asumidas tradicionalmente por las mujeres, a menudo relacionadas con el cuidado de las personas.

Por consiguiente, para conseguir mayores cuotas de igualdad, las mujeres se han visto obligadas a adoptar las pautas temporales de los hombres, haciendo importantes esfuerzos por aumentar su presencia en el ámbito público. No obstante, este cambio no ha su-

puesto una disminución de su protagonismo en el privado, sino la suma cotidiana de ambas esferas. Así, la asunción de estas responsabilidades por parte de las mujeres se ha traducido en una situación de desventaja económica, temporal y política. En este sentido, las desigualdades en el uso y la valoración del tiempo son parte de un círculo vicioso que deja a muchas mujeres en una situación de vulnerabilidad respecto a la explotación, la dependencia económica y el abuso doméstico. Además, la falta de tiempo libre dificulta que las mujeres puedan tener voz en la política y puedan expresar sus experiencias y necesidades propias. Por lo tanto, se puede afirmar que la falta de tiempo protagonizada por las mujeres actúa como un constreñimiento en su condición de ciudadanas. Debido a ello, es necesario comprender que el tiempo es un recurso político clave que los ciudadanos necesitan para poder contribuir de forma activa en sus comunidades y expresar sus intereses, deseos y necesidades particulares.

Frente a la hegemonía del tiempo de reloj, vinculado al trabajo asalariado en las sociedades capitalistas, otras voces han señalado la coexistencia de diferentes tiempos (Adam, 1988). Estas ideas coinciden con otras afirmaciones que aseguran la existencia de una condición temporal "posmoderna" (Nowotny, 1994), caracterizada por la fluidez, la indeterminación y por el rechazo de las clasificaciones binarias o la idea de un progreso lineal (Levitas, 1990; Levitas, 2001). Como apunta Bryson, esta cultura temporal abre paso a un fuerte sentimiento de incertidumbre que bloquea la posibilidad de pensar más allá de la inmediatez, de pensar en la utopía, es decir, en las alternativas que puedan dar pie a un cambio social consciente, fruto de la agencia humana. En este sentido, *Gender and the politics of time* otorga interesantes claves a la hora de pensar en las recetas que pueden servir para dar salida a esta situación, vislumbrando un futuro más justo e igualitario, es decir, una *ucronía* feminista. Como señala Bryson, el tiempo no es "la llave" para solucionar todos los problemas, no obstante, en el contexto actual, las políticas de tiempo pueden tener dos funciones contrapuestas: bien la de formar parte de un círculo de interlocución a través de diferentes formas de poder y desventaja, donde estas políticas pueden reflejar y sostener las pautas temporales hegemónicas; bien la de constituirse como herramientas que posibiliten cambios en las pautas temporales, conformando políticas basadas en valores feministas. En este escenario, la autora señala la importancia política del tiempo en un sentido doble: tanto como elemento de configuración de las relaciones de poder, que genera desigualdades, como en cuanto herramienta para el cambio social.

La contribución de Valerie Bryson se estructura en base a tres cuestiones centrales en torno al análisis político del tiempo desde una visión de género, que se concretan en sendos apartados de su libro. La primera parte, constituida por tres capítulos, señala la importancia de utilizar la perspectiva temporal en el análisis político, considerando las distintas asunciones temporales que se enmarcan en la teoría política, el significado de las diferentes culturas temporales y las formas en las que el tiempo se usa y controla en las sociedades capitalistas occidentales. La segunda parte se divide en tres epígrafes, y muestra cómo la perspectiva feminista puede reinterpretar la comprensión sobre el tiempo, revelando aspectos clave sobre su carácter relacional, invisible en otras aproximaciones. Así mismo, señala los problemas y desventajas que sufren las mujeres en relación al tiempo, problemas que requieren de soluciones políticas colectivas. Por último, la tercera parte, contiene cuatro apartados enfocados directamente a la teoría y la práctica política feminista relativa al tiempo, así como a sus posibilidades para influenciar en los debates políticos de los estados de bienestar occidentales. Bryson comparte con otros autores la idea de que los tiempos son múltiples, interconectados y vinculados al poder (Fitzpatrick, 2004) y defiende que las políticas feministas deben estar basadas en la interrelación entre el pasado, el presente y el futuro. Por lo tanto, frente a un contexto temporal posmoderno impregnado de inmediatez e incertidumbre, subraya que cualquier plan de futuro necesita atender a lo que existe en el presente, reconocer los obstáculos inherentes al pasado y comprender las nuevas opciones que cabe desarrollar en el futuro.

En el último capítulo del libro, englobado en el tercer apartado, se exponen las conclusiones. Para finalizar Bryson procura una visión normativa sobre las alternativas políticas plausibles de cara al futuro. De esta forma, identifica tanto los objetivos a largo plazo como

las propuestas políticas más inmediatas, apostando por una propuesta política realista enmarcada dentro de unas circunstancias históricas concretas. Considera que la distribución y la disponibilidad del tiempo deben considerarse un problema de justicia, concretamente, entiende que el tiempo libre debe considerarse un recurso democrático. De esta forma, describe cómo debería ser o parecer una *utopía temporal feminista*, esto es, una *ucronía* feminista. En ella está presente la necesidad de valorar y reconocer el tiempo dedicado al cuidado de los demás como una actividad económica y cívicamente importante, un tiempo que debe ser respaldado por la sociedad en su conjunto, compartiéndolo y organizando el trabajo asalariado y la provisión del estado de bienestar acorde a ello.

Por todo ello, se puede afirmar que *Gender and the politics of time* constituye una lectura imprescindible, en general, para todas las personas interesadas en los estudios sobre el tiempo, así como para aquellas que quieran profundizar en la crisis de cuidados desde una perspectiva temporal y, en concreto, para aquellas que quieran adquirir mayor conocimiento sobre la situación de desigualdad respecto al tiempo desde una perspectiva feminista. Bryson proporciona una visión política del tiempo que abre paso a las posibilidades de un futuro que haga frente a la actual crisis de cuidados, proponiendo medidas reales, contextualizadas y situadas que nos ayuden a avanzar hacia una sociedad basada en un reparto justo y equitativo del tiempo, donde las necesidades de las personas guíen los ritmos sociales y no las necesidades de acumulación del capital, acercándonos de esta forma, hacia la *ucronía* feminista por la que aboga. Bryson concluye, además, que la situación actual de tensiones y presiones respecto al tiempo nos señala una coyuntura crítica, un punto de inflexión que puede ser clave para el cambio, por ello, termina afirmando que necesitamos tiempo para cambiar el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, B. (1988). Social versus natural time, a traditional distinction re-examined. En: Young, M. y Schuller, T. (eds.). *The Rhythm of Society*. Londres: Routledge, pp. 198-226.
- Balbo, L. (1994). La doble presencia. En: Borderías Mondéjar, C., Carrasco Bengoa, C. y Alemany, C. (ed.). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria, pp. 505-513.
- Bettio, F., Simonazzi, A. y Villa, P. (2006). Change in care regimes and female migration: The 'care drain' in the Mediterranean. *Journal of European Social Policy*, 16, 3, pp. 271-285.
- Fitzpatrick, T. (2004). Social Policy and Time. *Time and Society*, 13, 2/3, pp. 197-219.
- Hochschild, A. R. (1989). *The second shift: Working Parents and the Revolution at Home*. Nueva York: Viking.
- Hochschild, A. R. (1997). *The Time Bind: When Work Becomes Home and Home Becomes Work*. Berkeley: University of California Press.
- Levitas, R. (1990). *The Concept of Utopia*. Hemel Hempstead: Phillip Lane.
- Levitas, R. (2001). Against work. *Critical Social Policy*, 21, 4, pp. 449-465.
- Murillo, S. (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.
- Nowotny, H. (1994). *Time: The Modern and Postmodern Experience*. Cambridge: Polity.